



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 122
QUILLON, viernes 3 Febrero 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) : COOPEUCH LTDA. -

RUT:82.878.900-7

LA SUMA DE \$:1.544.323

Y SON:UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTITRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COOPEUCH LIMITADA, PAGO DE CUOTAS DE AHORRO Y PRESTAMO, DEL PERSONAL SEP ADSCRITO AL DAEM, MES DE ENERO DE 2017, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141207	COOPEUCH	1.544.323			
1110304	Banco Corpbanca Sep		1.544.323	82878900-7	

TOTALES : 1.544.323 1.544.323 ✓

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
JEFE DE FINANZAS

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECTOR GENERAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

PAGADO

CTA. CTE. 499.738.912	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 122	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA